

PARSHAT SHOFTIM

Conformación de un sistema judicial adecuado

^{1ª} **18** Deberás designar jueces y policías en todas tus ciudades que Hashem, tu Elokim, te da para tus tribus. Ellos administrarán con rectitud la justicia del pueblo. **19** No perviertas la justicia, no hagas favoritismos (o sea, no sólo debes ser imparcial al dictar sentencia, sino incluso, al tomar testimonio a los litigantes, debes dispensar exactamente el mismo trato a ambos), ni aceptes soborno (ni siquiera para emitir un veredicto justo), pues el soborno encegue los ojos de los sabios y distorsiona las palabras justas. **20** Justicia, justicia perseguirás (En rigor de verdad, el versículo está más dirigido a los litigantes que a los jueces. Por eso señala «perseguirás» en vez de «juzgarás». Aunque los litigantes tienen el derecho de presentar su caso ante cualquier corte competente, deben procurar presentarlo ante la corte que cuente con los jueces más idóneos y correctos.) Así vivirás y poseerás la tierra que Hashem, tu Elokim, te entrega.

Prácticas idólatras o afines

21 No plantes para ti árbol *asherá* (árbol de idolatría) ni ninguna clase de árbol junto al Altar de Hashem, tu Elokim, que construirás para ti. (En alusión a la prohibición de plantar árboles o construir casas de madera en el Monte del Templo). **22** Tampoco levantes monumento alguno que deteste Hashem, tu Elokim. (P. ej.: monumentos de una piedra para sacrificios, pues esa clase de monumentos están identificados con prácticas idólatras).

CAPÍTULO 17

1 No ofrendes a Hashem -tu Elokim- novillo, cordero (o cabrito -ver Éx. 12:5, Deut. 14:4) que tenga algún defecto físico, alguna cosa mala (Se refiere a la prohibición de *pigul*: sacrificar un animal para ofrenda manifestando verbalmente que lo hace con la mera intención de ingerir su carne o de ofrendar su sangre después del plazo establecido), porque eso es repugnante para Hashem, tu Elokim. **2** Si en alguna de tus poblaciones que te entrega Hashem -tu Elokim- se descubre (ver nota en 24:7) que un hombre o una mujer hace algo malo a los ojos de Hashem, profanando de esa forma Su pacto (deberás proceder de la siguiente forma): **3** Si (esa persona) va y rinde culto a dioses de otros y se prosterna ante ellos, o ante el sol, la luna, o cualquier cuerpo celeste que Yo no ordené adorar — **4** cuando escuches al respecto deberás investigar bien. Si resulta que es verdad, que el testimonio es correcto, (o sea, no hay contradicción entre los testigos, confirmándose) que se cometió una abominación en Israel. **5** Entonces deberás sacar a ese hombre o esa mujer que haya hecho esta mala acción a los portales (de la población en que se haya cometido el hecho), y deberás apedrearla hasta provocarle la muerte. (En otros contextos “portal” significa ‘corte de justicia’, pero no es este el caso - *Rashi*).

Pena capital para un idólatra

6Sólo por el testimonio de dos testigos o de tres testigos el condenado puede ser sometido a la pena de muerte. No se debe aplicar la pena de muerte en base a un único testigo. (Dos testigos, al igual que tres testigos -o más- que se presentan a declarar *juntos*, deben coincidir en sus testimonios, de lo contrario se rechaza el testimonio de *todos* ellos). **7**La mano de los testigos será la primera contra él para provocarle la muerte. Y después la mano de todo el pueblo. De esa forma eliminarás de ti el mal.

Supremo Tribunal

8Cuando no puedas emitir un veredicto en materia legal, (como por ejemplo) distinguir entre sangre y sangre (o sea, entre sangre pura e impura -ver Lev. 15:19:29), o no puedas determinar qué sentencia dictar (si de inocencia o de culpabilidad), o no puedas distinguir entre una afección (pura) de una afección (impura - ver Lev. cap. 13), o cuando haya desacuerdo (entre los sabios) en tus ciudades, deberás ascender al lugar que escoja Hashem, tu Elokim (o sea, a Ierushalaim). **9**Allí deberás presentarte ante los Sacerdotes -de la tribu de Levi- y ante la autoridad judicial que actúe en aquellos días (En alusión al Supremo Tribunal, el *Sanedrín*, que constaba de 71 miembros.) Les expondrás el caso y ellos dictarán la sentencia del asunto. **10**Y deberás proceder de acuerdo a la sentencia que dicten desde allí, desde aquel lugar que elija Hashem. Deberás poner cuidado en hacer tal cual te indiquen. **11**Procede de acuerdo a la ley que te indiquen y a la normativa que te digan. No te apartes de lo que te digan, derecha o izquierda. (O sea, no te apartes de lo que te indiquen aún si te parece un absurdo — como que la derecha es la izquierda y la izquierda, la derecha). **12**El hombre que se rebele y se rehúse a obedecer al Sacerdote que esté allí al servicio de Hashem -tu Elokim- o al juez, ese hombre deberá ser sentenciado a muerte. De ese modo eliminarás de Israel el mal. (Esta es la ley de *Zakén mamré*, «sabio rebelde», por lo que el hombre rebelde referido en el versículo es un sabio debidamente ordenado, con todas las condiciones para ocupar un lugar en la Corte Suprema.) **13**Todo el pueblo escuchará y temerá, y nunca más volverán a rebelarse. («Todo el pueblo escuchará» alude a que todo el pueblo debe estar reunido. De modo que la pena capital se posterga hasta que tuviese lugar la primera de las tres Festividades de Peregrinación -Pesaj, Shavuot y Sucot- cuando todo el pueblo se reúne en Ierushaláim).

Monarquía

^{2ª} ^{aliá} **14** Cuando llegues a la tierra que Hashem -tu Elokim- te entrega, y tomes posesión y te establezcas allí, y digas: “Designaré un rey como tienen todos los pueblos alrededor”, **15** deberás designar rey sobre ti únicamente a quien elija Hashem -tu Elokim. El rey deberá ser alguno de tus hermanos, no nombres como rey a un ajeno que no sea de tus hermanos. **16** Sin embargo, el rey no podrá tener muchos caballos (sólo los que realmente necesite), para evitar que mande gente a Egipto (en aquella época, centro mundial de equinos) para incrementar su caballería. Pues Hashem les advirtió: “Nunca más vuelvan por ese camino”. **17** Tampoco deberá tener muchas esposas (hasta 18), para evitar que se descarríe su corazón. Ni tener demasiada plata u oro (sólo lo necesario para el mantenimiento de la estructura de gobierno). **18** Cuando se sienta en el trono de su reino, deberá escribir para sí dos copias de esta *Torá* en sendos rollos, (en base al original que estará) ante los Sacerdotes -de la tribu de Leví- («Sacerdotes de la tribu de Leví» se refiere al Supremo Tribunal, el Sanedrín - ver 17:9, nota). (Una copia debe quedar depositada en el tesoro del rey y la otra debe acompañarlo constantemente). **19** (Su copia) deberá estar con él, para que la lea todos los días de su vida y aprenda a reverenciar a Hashem, su Elokim, para cuidar todas las palabras de esta *Torá* y estos decretos, para llevarlos a la práctica **20** de modo que no se sienta superior a sus hermanos y no se aparte del mandato (de los profetas) ni a derecha ni a izquierda. Entonces, él y sus hijos tendrán un largo reinado en medio de Israel (Suele ocurrir que los gobernantes desvían su atención de los asuntos de estado y de las necesidades de los ciudadanos, hacia sus intereses privados, dejando aquellos en manos de ministros u otra gente de su confianza, quienes no siempre cumplen la función con total fidelidad. Por eso el versículo viene a advertir a los reyes, gobernantes, jefes, dirigentes y líderes comunitarios, que deben estar *en medio* de Israel — deben bregar *personalmente* por el bienestar de la sociedad que tienen a cargo, procurando que les sean provistos sus menesteres de la forma más adecuada. Sólo entonces su reinado *en medio* de Israel será perdurable).

CAPÍTULO 18

Donativos a los Sacerdotes

^{3ª} ^{aliá} **1** Los Sacerdotes levitas, toda la tribu de Leví, no tendrán parte ni herencia (en la tierra) con los demás israelitas. Ellos comerán de las ofrendas de fuego para Hashem y de Su herencia (o sea, las ofrendas del producto de la tierra, como ser los diezmos). **2** No tendrán herencia territorial entre sus hermanos; Hashem es su herencia, tal como les dijera (ver *Núm. 18:20*). **3** Esto es lo que les corresponde a los Sacerdotes de parte del pueblo, de parte de los que ofrecen un sacrificio -ya sea del ganado mayor o menor. Al Sacerdote deberán darle la pata delantera (derecha), la mandíbula inferior (con la lengua) y el estómago. **4** Deberás

entregarles también los primeros frutos de tu cereal, de tu vino y de tu aceite (esto es la ofrenda *Terumá*, para los Sacerdotes), y también la lana de la primera esquila (de cada año) de tus ovejas. **5**Esto es porque Hashem, tu Elokim, lo eligió a él (al Sacerdote) y a sus descendientes entre todas tus tribus, para que estén de pie llevando a cabo el servicio en nombre de Hashem, todos los días. **4**^{4ª aliá}**6**Un Sacerdote -de la tribu de Leví-, independientemente del lugar de Israel en donde viva, puede ir al sitio que elija Hashem. (O sea, puede ir a Ierushaláim a oficiar, aunque no sea su turno). **7**Y una vez allí, puede oficiar (o sea, hacer ofrendas) en nombre de Hashem, su Elokim, como cualquiera de sus compañeros -(Sacerdotes) de la tribu de Leví- que estén allí (en Ierushalaim, oficiando) ante Hashem. **8**Todos ellos comerán iguales porciones. (Los Sacerdotes que estén de guardia haciendo el servicio y aquellos que estando de franco se sumen a ellos, se dividirán por igual los tributos recibidos). La única excepción son aquellos sacrificios cuyos derechos se dividieron sus ancestros. (En referencia a la época del rey David y el profeta Shemuel, cuando se instauraron los turnos de servicio de los Sacerdotes — cada semana -por ejemplo- oficiaba un equipo diferente de Sacerdotes). (El versículo especifica que los Sacerdotes de franco podían sumarse voluntariamente al servicio, fuera del turno de ellos, y entonces participaban por igual del producto obtenido de los sacrificios que el pueblo llevaba al Templo en ocasión de las *Festividades*. En cambio, el producto de los *otros* sacrificios que la gente llevaba al Templo y que no estaban relacionados con las *Festividades*, se lo dividían *exclusivamente* los Sacerdotes de turno *oficial*. Los turnos fueron asignados en épocas de David y Shemuel, y el derecho a oficiar en cada turno era hereditario).

Advertencia contra prácticas idólatras. Profecía

9Cuando ingreses a la tierra que Hashem -tu Elokim- te entrega, no aprendas a hacer las abominables costumbres de esos pueblos. **10**Que ninguno de Uds. pase a su hijo o a su hija por el fuego (práctica idólatra), ni haga adivinación con varas (o cualquier tipo de adivinación), ni calcule tiempos propicios (o «no practique el ilusionismo»), ni haga presagios, ni hechicería, **11**ni haga adivinación (reuniendo serpientes o escorpiones). No acudan a los médiums ni a los oráculos, ni consulten a los muertos (por ejemplo, consultarle a una calavera). **12**Todo el que hace cualquiera de esas prácticas, es repugnante para Hashem. Y justamente, por esas prácticas detestables, Hashem -tu Elokim- expulsa (a esos pueblos) de tu presencia. **13**Debes ser íntegro con Hashem, tu Elokim. (No procures predecir el futuro — tu fe en ^{5ª aliá}Él debe ser tal que el porvenir no te perturbe). **14**Esos pueblos que conquistarás escuchan a los que calculan momentos propicios (para hacer tal o cual actividad) y a los adivinos. Pero a ti, Hashem -tu Elokim- no te permite hacer eso. **15**En medio de Uds., Hashem, tu Elokim, nombrará para Uds. un profeta como yo, hermano de Uds. ¡A él escúchenlo! (El profeta será hermano de Uds., como yo, Moshé, lo soy.) **16**Pues eso es lo que tú pediste en Joreb (Sinaí) a Hashem -tu Elokim- en el Día

de la Asamblea (en referencia al día en que fue entregada la Torá), cuando dijiste: “Que no vuelva a escuchar la voz de Hashem, mi Elokim, ni que vea este gran fuego nuevamente, para que no muera” (El pueblo pidió no relacionarse con Hashem directamente, sino por intermedio de profetas, por temor a no poder resistir tan elevada Revelación — ver Deut. 5:24; 10:4). **17**Entonces Hashem me dijo: “Es correcto lo que te dijeron. **18**Les designaré un profeta entre sus hermanos, como tú. Y pondré Mis palabras en su boca, y él les transmitirá todo lo que Yo le ordene”. **19**En cuanto al hombre que no obedezca a Mis palabras que él (el profeta) transmita en Mi nombre, Yo mismo le pediré cuenta de ello. **20**Pero el profeta que tenga la osadía de decir en Mi nombre palabras que Yo no le haya mandado decir, o que hable en nombre de dioses de otros, ese profeta deberá morir”. (En estos tres casos se refiere a la muerte a Manos del Cielo). **21**Cuando te preguntes: “¿Cómo podremos reconocer que la proclama (de un profeta) no es la palabra de Hashem?”. **22**Si lo que el profeta dijera en nombre de Hashem no se cumple ni se materializa, es señal de que no lo ha dicho Hashem; ese profeta ha hablado engañosamente. No tengas miedo de él (o sea, inculminalo, y no tengas miedo de ser castigado por ello)”.

CAPÍTULO 19

Ciudades de refugio (Ver infografía 21)

1Cuando Hashem, tu Elokim, elimine a las naciones cuyo territorio Él te entrega, y cuando tomes posesión del territorio y te establezcas en sus ciudades y en sus casas, **2**deberás separar para ti tres ciudades en tu tierra, la que Hashem, tu Elokim, te entrega en posesión. (En total eran 6 ciudades refugio, 3 de cada margen del Jordán. Ver Núm. 35:14, y otras 3 se agregarían en tiempos futuros. Vers. 9) **3**Prepara el camino para ti (o sea, señala adecuadamente los caminos hacia las ciudades refugio, de modo que sea fácil ubicarlas) y divide en tres el territorio de tu tierra -que Hashem -tu Elokim- hará que tomes en posesión (o sea, divide el territorio marcando tres líneas divisorias a lo ancho, de modo que quede dividido en cuatro franjas horizontales. Y las ciudades refugio estarán ubicadas sobre cada una de dichas líneas - ver infografía 22) Esas ciudades serán para que huya allí todo homicida. **4**Esta es la norma del asesino que ha de huir allí para vivir a resguardo: El que mata accidentalmente, como en el caso de quien mata a su semejante sin intención y sin que hubiese enemistad previa entre ellos, **5**o (por ejemplo) cuando uno sale con su compañero al bosque a cortar leña y, al dar el hachazo, el hacha sale despedida del mango y alcanza a su compañero y lo mata, el homicida podrá huir a una de esas ciudades para salvar su vida (La enemistad previa es indicio de premeditación. Negarle el saludo a alguien durante tres días, se considera enemistad).

6(Las rutas de escape hacia las ciudades refugio deben ser accesibles), pues de lo contrario - si el camino es largo- un pariente cercano que quiera vengar a la víctima en un estallido de ira, podrá perseguir, alcanzar y matar al homicida involuntario, cuando en verdad aquel no merezca la muerte, puesto que no estaba enemistado con su víctima (la enemistad previa sería indicio de premeditación.) **7**Por eso yo te ordeno, diciendo: “separa tres ciudades (para ciudades refugio. *vers. 2*)”. **8**Hashem, tu Elokim, expandirá tus fronteras (en el futuro, en la época mesiánica) tal como le jurara a tus ancestros, y te entregará todo el territorio que les prometiera (en alusión al territorio de los Kenitas, Kenizitas y Kadmonitas - *Gén. 15:19*). **9**Él hará eso porque tú cumplirás cuidadosamente todo este mandato que yo te prescribo hoy — amar a Hashem -tu Elokim- y conducirte por Sus caminos constantemente. Entonces, (cuando se expanda tu territorio), deberás agregar otras tres ciudades, además de estas tres (haciendo un total de 9 ciudades refugio: Tres en la Tierra Prometida propiamente dicha; tres al este del Jordán; y otras tres en la era por venir.) **10**Y así, se evitará el derramamiento de sangre inocente en tu tierra, la que Hashem -tu Elokim- te entrega en propiedad eterna. (Pero si Uds. no hacen eso) Uds. serán responsables del delito de asesinato.

Homicidio intencional

11Si un hombre odia a su semejante y le tiende una trampa y lo mata, y escapa a una de aquellas ciudades, **12**los ancianos de su ciudad mandarán a buscarlo y lo entregarán en manos del vengador de la víctima (*Núm. 35:19 y ss.*) para que muera. **13**Que tu ojo no tenga piedad (del asesino). Elimina (a los que derraman) sangre inocente en Israel. Entonces te irá bien.

Respetar los límites de la propiedad

^{6ª} **14** ^{aliá} **14**No pretendas (ganar terreno a costa de) mover los mojones (que demarcan la propiedad) de tu semejante, que fueron fijados por los *pioneros*, en la herencia que heredarás — en la Tierra que Hashem, tu Elokim, te entrega en posesión. (Los *pioneros* son los israelitas que ingresaron a Israel, entre quienes se fraccionó la Tierra estableciéndose a perpetuidad, entonces, los límites de la propiedad hereditaria.)

Testigos

15Un único testigo no es suficiente para sentenciar a alguien por algún crimen, delito o falta que pudiera haber cometido. La acusación quedará confirmada sólo con el testimonio de boca de dos testigos o de tres testigos (*ver 17:6*). **16**Si se levanta un testimonio falso contra alguien, **17**los dos hombres (o sea, los dos testigos que ofrecieron el testimonio falso) y (los dos) litigantes deberán levantarse para comparecer ante los Sacerdotes (*ver 17:9 y nota*) y ante la corte que actúe en aquellos días. (Comparecerán ante ellos de pie, como si comparecieran) ante Hashem. **18**Los jueces deberán investigar profundamente el caso,

y si resulta que en efecto son testigos falsos y que atestiguaron falsamente contra su prójimo, **19**deberán hacerle a ellos lo mismo que conspiraran contra su prójimo. De este modo eliminarás de ti el mal. (P. ej., la conspiración queda desbaratada si se presentan otros dos testigos desmintiendo a los primeros: “¡Uds. nunca pudieron ser testigos de ese hecho, pues en ese momento Uds. estaban con nosotros en tal lugar!”.) **20**Y cuando la otra gente (textualmente: «los remanentes») se entere (del castigo aplicado a los testigos falsos) nunca más nadie querrá hacer algo semejante. Y así eliminarás de ti el mal. **21**No le tengas piedad — vida por vida, ojo por ojo diente por diente, mano por mano, pie por pie (Se refiere a una indemnización monetaria - *Éx. 21:25, Lev. 24:20*).

CAPÍTULO 20

Preparativos para salir a la guerra

1Cuando salgas a la guerra contra tu enemigo y veas caballos, carros y un ejército más numeroso que tú, no les temas, pues Hashem -tu Elokim- Quien te sacó de Egipto, está contigo. **2**Cuando se acerquen a la batalla, el Sacerdote (del ejército) se dirigirá al pueblo **3**y les dirá: “Escucha Israel. Uds. están por entrar hoy en batalla contra sus enemigos. No se desanimen, no les tengan miedo, no caigan en pánico ni se quiebren por ellos, **4**pues Hashem -su Elokim- es Quien los acompaña para luchar por Uds. contra sus enemigos, para protegerlos”. **5**Luego, los oficiales le hablarán al pueblo, diciendo: “¿Alguien construyó una casa nueva y aún no la estrenó? Que vuelva a su casa para que no muera en batalla y otro hombre la estrene. **6**¿Alguien plantó una viña y aún no la ha redimido? (Los frutos de los tres primeros años no se deben comer. Los frutos del 4º año se debe comerlos en Ierushaláim, o bien rescatarlos. El versículo alude a los frutos del 4º año - *Lev. 19:24*). Que vuelva a su casa para que no muera en batalla y que otro hombre redima el primer fruto. **7**¿Alguien está comprometido en matrimonio y aún no se casó? Que vuelva a su casa para que no muera en batalla y que otro hombre se case con ella”. (Esta norma es aplicable en el caso de las guerras opcionales, pero en el caso de una guerra preceptual u obligatoria -o sea, aquellas guerras cuyo fin era la conquista de la Tierra de Israel- *todos* estaban obligados a participar). **8**Entonces los oficiales se dirigirán nuevamente al pueblo y dirán: “¿Alguien tiene miedo o está desanimado? Que vuelva a su casa para evitar que su cobardía desanime a sus compañeros”. **9**Cuando los oficiales terminen de hablar al pueblo, nombrarán jefes de legiones para dirigirlos. (Estos jefes tenían la misión de motivar a los soldados que procuraban desertar del campo de batalla.)

Acerca del trato al enemigo

^{7a} **7** ^{aliá} **10** Cuando te acerques a alguna ciudad para luchar contra ella, primero ofrécele la paz (esta norma se refiere a las guerras opcionales - vers. 7). **11** Si acepta el ofrecimiento de paz y te abre (el paso), toda la gente que se encuentre en ella deberán pagarte impuestos y deberán ponerse a tu servicio. **12** Pero si no quiere hacer la paz contigo, sino sale a darte batalla, entonces sitiárs (dicha ciudad) **13** y Hashem -tu Elokim- la entregará en tu mano. Y matarás a todos sus hombres a espada. **14** Pero las mujeres, los niños, los animales y todos los despojos, lo tomarás como botín de guerra para ti. Podrás usufructar el botín de tus enemigos, que Hashem -tu Elokim- te entregue. **15** Eso harás con todas las ciudades que estén muy alejadas, las que no pertenecen a los (siete) pueblos que están aquí (o sea, los siete pueblos de Kenaan que Hashem te entrega.) **16** Pero en cuanto a las ciudades de estas naciones que Hashem -tu Elokim- te entrega en propiedad eterna, no deberás dejar *ningún* sobreviviente, **17** deberás destruirlos por completo. Dichos pueblos son: el Jitita, el Emorita, el Kenaanita, el Prizita, el Jivita y el Iebusita (y el Guirgashita. Este último pueblo no está nombrado explícitamente en el versículo, porque huyeron antes de que Israel los destruyera). Haz con ellos tal como Hashem -tu Elokim- te ordenara, **18** para que no les enseñen las prácticas horribles que hacen en honor a sus ídolos, provocando que Uds. transgredan contra Hashem, Elokim de Uds.

Normas a ser observadas al sitiar una ciudad del enemigo

19 Cuando sites una ciudad por varios días (tres días - *Rashi*), y luches contra ella para tomarla, no derribes sus árboles (frutales) a golpe de hacha, pues te servirán para alimentarte. ¿Acaso el árbol del campo es un hombre para que le impongas la crueldad del sitio? **20** Tan sólo podrás derribar los árboles que no te proporcionen alimento. Con ellos podrás construir defensas para el sitio de la ciudad que te hace la guerra, hasta conquistarla.

CAPÍTULO 21*Ante una muerte que no pueda resolverse (Eglá arufá)*

1 Cuando se encuentre un cadáver en la tierra que Hashem -tu Elokim- te da en posesión, tirado en el campo, y no se sepa quién lo mató, **2** tus ancianos (miembros del Gran Sanedrín - Suprema Corte) y jueces deberán ir y medir la distancia desde el cadáver hacia cada una de las ciudades de alrededor. **3** Los ancianos (sabios representativos) de la ciudad más próxima al cadáver deberán tomar una

becerra (menor de un año) con la que no se haya trabajado y a la que no se le haya puesto el yugo. **4**Los ancianos de esa ciudad deberán llevar la becerro a un valle rocoso, que nunca ha sido cultivado y nunca ha sido sembrado. Y allí, en el valle, decapitarán a la becerro. **5**Posteriormente deberán acercarse allí los Sacerdotes, de la tribu de Leví, pues a ellos eligió Hashem -tu Elokim- para servirle y para bendecir en nombre de Hashem, y son ellos los encargados de decidir en caso de controversias o afecciones (que puedan ser *tzaraat* - manifestaciones físicas de impurezas espirituales. *Lev. cap. 13*). **6**Todos los ancianos de aquella ciudad, los más próximos al cadáver, deberán lavar sus manos sobre la becerro decapitada en el valle. **Maftir** **7**Y deberán declarar: “Nuestras manos no derramaron esta sangre y nuestros ojos no vieron. **8**(Y los Sacerdotes deberán decir): “Perdona a este pueblo, que Tú, Hashem, redimiste. No permitas que (la responsabilidad del derramamiento de) sangre inocente esté en medio de Tu pueblo”. (Si hacen lo que se les ordena,) se les perdonará lo de aquella sangre (inocente). **9**Eliminarás de ti la (responsabilidad del derramamiento de) sangre inocente, pues habrás hecho lo que es moralmente correcto a los ojos de Hashem. (Si se encuentra al asesino incluso después de haberse decapitado a la ternera, se le debe aplicar la pena capital. A eso alude la frase “moralmente correcto a los ojos de Hashem”.)

Haftarat Shoftim: Ieshaiá (Isaías) 51:12 - 52:12

Ieshaiá (Isaías) 51

Hashem rescata a Israel

12Soy Yo, Yo, Quien los consuela. ¿Por qué le temes a hombres mortales, criaturas humanas que son (tan efímeros) como la hierba? **13**Te olvidaste de Hashem, tu Hacedor, que extiende el firmamento y puso los cimientos de la tierra. Continuamente vives aterrado, sin cesar, por la furia del opresor que se prepara para destruirte. ¿Pero dónde está la furia del opresor? (¡Ya se ha desvanecido!). **14**El cautivo rápidamente será liberado y no morirá en el sepulcro (o sea, no morirá en el exilio) y no le faltará pan (mientras esté en la diáspora – Hashem se lo proveerá). **15**Pues Yo soy Hashem, tu Elokim, Quien agita el mar y rugen las olas, Cuyo Nombre es Hashem de los Ejércitos. **16**Yo puse Mis palabras en tu boca, y a la sombra de Mi mano te protegí (de los pueblos), para implantar el firmamento y cimentar la tierra (o sea, anunciando que Israel volverá del

exilio hacia su tierra, lo que equivale a una nueva creación) y para decirle a Tzión: “Tú eres Mi pueblo!”. **17** ¡Despiértate, despiértate. Levántate Ierushaláim, tú que tomaste de la mano de Hashem la copa de Su ira! Tomaste del recipiente hasta el fondo, hasta la borra de la copa del desconcierto. **18** Entre todos los hijos que dio a luz no hubo quién la guiara. Entre todos los hijos que criara no había quién la tomase de la mano. (Estando en el exilio no podían ayudarse mutuamente, a causa de la opresión a que estaban sometidos). **19** Doble calamidad recayó sobre ti — ¿quien podrá consolarte? — saqueo y destrucción, hambre y espada. ¿Quién podrá consolarte? (No hay nadie que haya sufrido tanto como tú, para que sirva como ejemplo de consuelo)”. **20** Tus hijos están debilitados, tendidos en la esquina de cualquier calle, como un bisonte atrapado en una red, saturados de la ira de Hashem, de la reprensión de tu Elokim. **21** Por consiguiente escucha esto, ciudad desdichada, embriagada, pero no de vino (O sea, tus sentidos están trastornados por el sufrimiento, no por el vino): **22** Así dice tu Amo, Hashem y tu Elokim, que defiende la causa de tu pueblo: “Mira, he quitado la copa de tu mano — la copa del desconcierto. No tomarás más de la copa de Mi ira. **23** Sino la pondré en manos de tus opresores, los que le dicen a tu alma ‘Échate al suelo que pasaremos sobre ti’. Y tú te tendiste en el suelo a modo de piso y de calle para los que te pasaron por encima”.

Ieshaiá (Isaías) 52

La redención final

1 Despiértate, Tzión, despiértate y vístete de gloria! ¡Vístete tus hermosas ropas, Ierushaláim, ciudad sagrada!, pues no volverá más a entrar en ti (para dominarte) ni el incircunciso ni el impuro. **2** ¡Sacúdete el polvo, levántate, siéntate en el trono, Ierushaláim! Libérate de las cuerdas de tu cuello, oh prisionera, hija de Tzión. **3** Pues así dice Hashem: Por nada fueron vendidos, y sin dinero serán redimidos. (Uds. fueron entregados al enemigo en castigo a las transgresiones. Restablezcan la conexión con Hashem para liberarse de aquél.) **4** Pues así dice Hashem, Elokim: En cuanto a Egipto, originalmente Mi pueblo descendió allí para habitar temporariamente. Y también Ashur (Asiria) lo oprimió injustificadamente. **5** Ahora, entonces, ¿qué estoy haciendo Yo aquí -dice Hashem- mientras Mi pueblo fue tomado cautivo injustificadamente? Sus gobernantes se glorifican -dice Hashem- y constantemente, sin cesar, Mi Nombre es ultrajado. (O sea, ¿por qué he permitido que el exilio se prolongue tanto?). **6** Por consiguiente, en aquel

día, Mi pueblo sabrá que Yo, que he prometido, aquí estoy. **7** ¡Cuán placenteros son los pasos del mensajero sobre las montañas anunciando paz, trayendo buenos augurios, anunciando la salvación y diciendo a Tzión: “¡Tu Elokim reina!”. **8** ¡La voz de tus centinelas! Ellos levantan su voz, cantan agradables canciones al unísono. ¡Con sus propios ojos verán que Hashem retorna a Tzión”. **9** ¡Prorrumpen en cánticos, canten al unísono, ruinas de Ierushaláim, pues Hashem tiene compasión de Su pueblo, ha rescatado a Ierushaláim (de mano de los opresores que la dominaron)! **10** Hashem ha mostrado su brazo poderoso a todas las naciones. Todos los confines de la tierra verán la salvación de nuestro Elokim. **11** ¡Apártense, apártense!, ¡salgan de allí (del exilio en que se encuentran) porque es impuro! ¡Salgan de allí, purifíquense los que llevan los utensilios de Hashem! (O sea, “Uds., pueblo de Israel, tienen una misión especial en la tierra — transformar al mundo en un Santuario de los más nobles valores espirituales. Por consiguiente no pueden estar impuros”). **12** Pues no saldrán de allí en caos ni escapándose, porque Hashem irá ante Uds. y Elokim de Israel será la retaguardia.

